

## **UdeG participa en examen nacional del nuevo Sistema Penal Acusatorio**

Implementó tres sedes y acudieron 68 docentes, alumnos y egresados

La Universidad de Guadalajara participó activamente en el Examen Diagnóstico de Conocimientos y Habilidades en el Sistema Procesal Penal Acusatorio (EXSIPA), que se realizó por primera vez en el país y se llevó cabo este sábado de forma simultánea en 17 estados. Lo anterior lo informó el jefe de la Unidad de Gestión Curricular, maestro Víctor Manuel Montes Rodríguez.

El funcionario, adscrito a la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado (CIEP), dijo que esta Casa de Estudio habilitó tres sedes, esto por el interés en la implementación y el fortalecimiento del nuevo sistema de justicia penal que tiene la Universidad y su Rector General, maestro Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla. Preciso que el Centro de Estudios sobre la Enseñanza y el Aprendizaje del Derecho, AC (CEEAD) –co promotor del examen–, reconoció a la UdeG por ser la institución que implementó varias sedes.

Tres centros universitarios regionales fueron las sedes, donde realizaron el examen 68 docentes, egresados y alumnos de la institución –estos últimos con más de 60 por ciento de créditos–: en el Centro Universitario de Los Lagos (CULagos) acudieron 18, en la Costa Sur 20 y en el Sur 30.

“El Rector General recibió la invitación para que la UdeG participe en el examen cuando acudió a la firma de convenio entre la Secretaría de Gobernación y cinco universidades del país para el fortalecimiento del sistema”, explicó; a su vez, la CIEP extendió la invitación a los coordinadores de carrera de los diez centros universitarios donde se imparte la carrera para ser sede.

El coordinador de la maestría en Derecho del CUSur, doctor José Cruz Guzmán Díaz, resaltó la importancia de que se “haga un ejercicio de evaluación” para saber cómo vamos e identificar lo que hay que fortalecer en la formación de los docentes y los alumnos.

En la UdeG se ha avanzado con la reforma al plan de estudios, la capacitación a docentes y alumnos que ya no les tocó esta actualización y en la formación de operadores del nuevo sistema; desde 2011 los centros universitarios venían haciendo diversos trabajos y en 2014, desde la administración central, se conformó el comité curricular intercentros para el plan de estudios de Abogado, que colaboró en estas actividades. Todos los centros universitarios donde se imparte la carrera, agregó, cuentan con salas de juicios orales, que destacan en espacio y equipamiento.

Actualmente se hacen gestiones “para contar con otros requerimientos técnicos más costosos, y se busca establecer convenios para hacer audiencias reales en las salas de la UdeG”, precisó el doctor Guzmán.

Los avances y la participación de la Casa de Estudio en este examen se deben, dijo, a que hay buena

voluntad institucional y a la iniciativa de las autoridades universitarias, “dándole la importancia que este proceso tiene”.

El EXSIPA nació de un acuerdo del CEEAD y la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal de la Secretaría de Gobernación (SETEC). El examen, que es en línea, fue desarrollado y aplicado por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, AC (Ceneval).

## **AT E N T A M E N T E**

**“Piensa y Trabaja”**

**Guadalajara, Jal., 11 de junio de 2016**

**Texto: Lucía López**

**Fotografía: Cortesía Red UdeG**

### **Etiquetas:**

[Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado \(CIEP\)](#) [1]

---

**URL Fuente:** <https://comsoc.udg.mx/noticia/udeg-participa-en-examen-nacional-del-nuevo-sistema-penal-acusatorio>

### **Links**

[1] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/coordinacion-de-innovacion-educativa-y-pregrado-ciep>